

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 6 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Miércoles 10 de Enero de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.287

El general Luque y el Sr. Moret

Dijeron ayer los ministros al salir del Consejo celebrado en la Presidencia, que no se habían ocupado del problema militar, y esta fué la impresión que recogieron y reflejaron anoche los periódicos.

Pero los de esta mañana, han tenido tiempo, durante toda la noche, de comprobar la exactitud de aquella versión, y, según ellos, no resulta exacta, pues dicen, unos más claramente que otros, que el general Luque, cuando la reunión estaba a punto de terminar, preguntó si no se iba a tratar de la cuestión de las jurisdicciones, manifestando su disgusto al contestársele negativamente.

Amigos del ministro de la Guerra explicaban hoy la actitud de éste en el Consejo de ayer, diciendo que hace ya veinte días que el general Luque promovió su demanda para que el Gobierno acordase que pasen a la jurisdicción de Guerra los delitos contra la patria y contra el ejército que se cometan por medio de la imprenta, que hace diez días que se corrieron las Cortes, que durante ellos se han celebrado tres Consejos de ministros, (además del que hubo el jueves en Palacio), sin haberse resuelto la cuestión, y que todo esto coloca al general en situación desairada ante los elementos partidarios de la jurisdicción militar para aquellos delitos.

Ha contribuido, quizás, a avivar éstos recelos del general Luque la frase que un periódico de la mañana pone en boca del Sr. Moret, frase muchas veces repetida por el Sr. Sagasta: «el tiempo y yo para otros dos.»

Llegan las suspicacias, entre los amigos del general Luque, hasta el extremo de suponer que lo que quiere el Sr. Moret a toda costa, es llegar a las Cortes sin que haya recaído acuerdo de gobierno sobre la demanda promovida por el ministro de la Guerra, y recelan que de lo que se trata es de llevar al general Luque al banco azul sin haber conseguido un acuerdo de sus compañeros sobre el problema militar y ventilar y resolver la cuestión en el Parlamento.

Los amigos del general, a quienes nos venimos refiriendo, dicen que éste no toleraría lo que llaman *escomoteo* y *burla*, y que planteará a sus compañeros el siguiente dilema: ó el Gobierno acuerda, antes de la reapertura de las Cortes, proponer a éstas que pasen a la jurisdicción de Guerra los delitos contra la patria y contra el ejército, ó él se va del ministerio.

Poco falta para que se vea lo que resulta verdad de todo esto; y mientras tanto no queremos hacer el menor comentario, para no contribuir a complicar una cuestión de suyo tan delicada.

UN DESCUBRIMIENTO

SOBRE

LA VIDA DE SHAKESPEARE

Es cosa generalmente sabida que es muy poco lo que se sabe acerca de la vida de Shakespeare.

Los documentos no abundan, y los que se conocen no nos permiten más que trazar una biografía suficiente del dramaturgo inglés. Los bibliógrafos ingleses han buscado infatigablemente los papeles cubiertos de polvo para ver si alguno ha sido de Shakespeare, pero hasta el presente y hasta nueva orden su trabajo no ha proporcionado ningún descubrimiento importante. Esto precisamente da más interés al hallazgo que acaba de hacer Mr. Sidney Lee, el cual, si no proporcionala luz entera, al menos levanta una punta del velo que cubre el misterio que se cierne sobre la vida del ilustre trágico.

Desde hace algunos años la comisión de manuscritos históricos de Londres se ocupa en el examen de las cuentas de la casa del duque de Rutland; estas Memorias datan de los siglos XVI y XVII. Varios de estos volúmenes, que han sido ya examinados por la comisión, se guardan en el castillo de Belvoir, y no tratan más que de los gastos domésticos de los antepasados del actual duque, y descienden a los detalles más pequeños. Ahora bien, examinando eso que podríamos llamar la cuenta de la cocinera, se ha encontrado que Francis, sexto conde de Rutland, tenía en 1616 negocios con Shakespeare. El asistente, ignorado desde hace tres siglos, está redactado de la siguiente manera:

1613

Item 31 Martii to Mr. Shakespeare, cri gold about my Lorde's Impreso XLIII; to Richard Burbage, for painting and making yt, in gold XLIIIIVIII.

Este asistente de contabilidad no dice gran cosa si aun a los que saben inglés, y a los que lo ignoran les pareciera perfectamente inteligible. Y ciertamente que el amanuense que inscribió el nombre de Shakespeare en el gran libro de los Rutland—llamado Tomas Sorvyn—no se figuraría nunca se llegase a atribuir ninguna importancia a una transacción que él transcribió en día con la más completa tranquilidad de espíritu.

Para entender la inscripción de Tomas Sorvyn es preciso saber que en el siglo XVII había en Inglaterra una moda ó mejor dicho, una manía de moda. Esta era la del *impreso*, ó más exactamente, la de la imprenta. Y precisamente era una imprenta ó empresa lo que el conde de Rutland había pedido a Shakespeare que le compusiese, y así mismo encargó al renombrado pintor miniaturista Richard Burbage que pintara dicha imprenta. Y qué es una imprenta? podría preguntarse. Una imprenta no es más que una especie de blasón que suyo dibujo tenía por objeto recordar las virtudes y los altos hechos del poseedor de la imprenta.

Hoy nuestra trabajo figurarse el éxito que tuvo la moda de la imprenta; la razón de este favor recidía probablemente en su inutilidad. Pero no es

menos cierto que en tiempo de Isabel y de Jacobo I, los nobles ingleses hacían gran gasto de blasones. Los ponían en todas partes, en las puertas de sus cámaras, en el frontis de sus castillos, en sus yelmos, en sus armaduras, etc. Había, pues, campo amplio para que los amanuenses versados en el latín y en el griego emplearan para los blasones a todos los poetas de Roma y de Grecia; como esto se usó mucho, perdieron valor los poetas antiguos, y los nobles ingleses empezaron a pedir á los poetas nacionales *empresas*; es decir, que la moda se nacionalizó.

Y así fué como el conde de Rutland se dirigió á Shakespeare, el cual en esta época era ya ilustre y no dejaba de ser buscado. Sin duda así, pues, se abrió para él el castillo de Rutland con objeto de que compusiese una *empresa* para el conde de Rutland.

En lo que conviene fijarse es en que las obras de Shakespeare no debían producirle una fortuna, puesto que se ocupaba en estos menudos menesteres poéticos por cuenta de altos y poderosos señores. Y esto no es ciertamente muy consolador.

Por otra parte, es de notar que los nobles de la época de Isabel y sus mujeres no se desafiaban de sentar á su mesa—como convidados y no como juglares—á actores, cantantes y poetas. Shakespeare era el inésped asiduo del conde de Rutland, y otros escritores notables sostenían polémicas literarias con linajudos señores. Ciertamente que estas costumbres, en que la inteligencia ocupaba un papel preponderante, hacían contraste con las de la misma época en Francia, donde un noble se habría dejado ahorcar antes que hablar á un cómico.

Esto descubrimiento reciente sobre Shakespeare, que debemos á dos paleógrafos eminentes, es interesante por varios aspectos. Y además aclara la cuestión de si el autor de *Hamlet* era ó no noble. En efecto, el mencionado asistente de Tomas Sorvyn pone de manifiesto que en 1613 se conceptuaba a Shakespeare como perteneciente á un rango social más elevado que su amigo el pintor miniaturista Burbage.

El prefijo *Mr.* signo de nobleza, no figura en el *libro de casas* del conde de Rutland más que delante del nombre de Shakespeare, lo cual es en este respecto muy significativo.

Por el momento, he aquí las deducciones que se sacan del descubrimiento de Mr. Sidney Lee. Dicho descubrimiento aclara varios puntos de la historia de Shakespeare y algunos otros de la historia de las costumbres inglesas de la época correspondiente al final del reinado de Isabel y del principio del de Jacobo I. Es, pues, muy instructivo, y asegura á su autor el reconocimiento de los admiradores de Shakespeare, que son innumerables, y además el de los aficionados á las cosas del pasado, es decir, de todo el mundo.

LOS ESTRENOS

ESPAÑOL.—*VERDAD*, drama en cuatro actos, original de doña Emilia Pardo Bazán.
BESO A USTEDS LAS MANOS, monólogo original de D. Francisco Távira.

Pocos prestigios literarios hay en España actualmente que se eleven á tanta altura y en tan positivo mérito se basen como el de doña Emilia Pardo Bazán.

La célebre escritora, por tantos conceptos insigne; la autora de libros como *San Francisco de Asís*, *Los pazos de Ulloa*, *La Madre Natureza*, *Insolación*, *Los poetas épicos cristianos*, *Una cristiana*, *La prueba* y *La quimera*—y claro es que no citamos sino algunos entre los mejores,—ha alcanzado tantos triunfos como novelista y como autora de lindísimos cuentos, por sus estudios artísticos y por sus bellas crónicas, y ha hecho, para conseguirlos tantas veces, alarde tan feliz de un tan luminoso talento, de una imaginación tan lozana, de una erudición tan sólida y de un tan admirable estilo, que á la extensión de su obra correspondió desde un principio y sigue correspondiendo la de su justo renombre.

¿Pero todo ello no basta á la ilustre escritora. Siéntese con ánimos para nuevas y aún mayores empresas y resueltamente lánzase á ellas, abordando el campo de la escena. Al lindo monólogo *El vestido de boda*, que dió á conocer hace años la señora Valverde, y al precioso diálogo *La suerte*, representado por la señora Tubau, ha seguido el drama *Verdad*, estrenado ayer.

La fortuna, por esta vez, no se ha mostrado propicia con la señora Pardo Bazán. *Verdad* no gustó ayer al público. Pero su autora tiene ya en cartera otras obras dramáticas, y escribirá otras, seguramente, y al cabo y al fin sus victorias en el teatro serán tan ruidosas y tan poco discutidas como las alcanzadas por ella en los otros campos de las bellas letras.

Así lo deseamos, y lo esperamos así.

¿Por qué no gustó ayer el nuevo drama? A nuestro entender por tres razones principalmente, tan poderosas las tres que hacen innecesaria toda otra explicación: porque el asunto, á fuerza de ser horrible y repulsivo, nunca emociona; porque la acción se desarrolla con tantas inverosimilitudes, y saltan éstas de tal modo á la vista, que el espectador no puede llegar á sentir interés verdadero, y porque la impresión que el conjunto de la obra produce es tan poco grata, que las bellezas parciales—digámoslo así,—los aciertos aislados, en ésta ó la otra escena, en ésta ó aquella situación, aun siendo inimitables aciertos, y las mismas excepciones del diálogo, que no en vano ha sido escrito por tal pluma, no causan jamás todo el efecto apetecido.

Una figura bellísima, la de la infeliz vizcondesa de Babelos, desaparece muy pronto. Los momentos en que el público empieza á seguir el drama con despierta atención y con noble curiosidad pasan rápidos. Cuando la pobre Anita de Ourense, víctima de tanto horror, expresa bella y humanamente sus angustias, su dolor no conmueve, no conmueve tanto como podría conmover si el drama no fuera tan espantoso y tan falso....

Nada más ingrato para el cronista que consignar estos juicios, tratándose de una obra importante, de una escritora eminentísima. A ello le obligan sus deberes para con el público y el tributo que, en toda ocasión, ha de rendir á la verdad.

Los intérpretes procuraron el éxito del drama con el mejor deseo; todos trabajaron á conciencia; para todos hubo ayer alabanzas y debe haber hoy elogios.

Los morecen, de modo especial, Fernando Mendoza y su hermano, la señorita Suárez, el Sr. González y el Sr. Codina, más afortunado en *Verdad* que en otras obras; los morece, de modo especialísimo, la señora Guerrero, que representó con arte exquisito el papel de la Vizcondesa en el primer acto, y dió vida, luego, al de Ana portentosamente.

Ella obtuvo el éxito que el drama no pudo conseguir, y en su honor, al concluir el cuarto acto, levantaron tres veces la cortina, para que se presentara en escena la gran actriz, en medio de una ruidosísima ovación.

El monólogo *Beso a ustedes las manos*, original de D. Francisco Távira, que puso término á la función, es bastante ingenioso.

El Sr. Santiago lo dijo con mucha gracia. El público no dejó de aplaudir á la obra y al actor.

TEATRO REAL

Función regia

Hermoso aspecto ofrecía anoche la sala del regio coloso donde se celebraba la función de gala, que con el baile verificado anteocho en el artístico Palacio de S. A. la Infanta Isabel y el que esta noche se celebrará en el Alcázar de nuestros Reyes, forma la parte más brillante del programa de las fiestas que tendrán lugar en la corte, para solemnizar la boda de la Infanta María Teresa con el Infante D. Fernando de Baviera.

El teatro se hallaba adornado con guirnaldas de flores, en que abundaban las naturales.

Plateas, palcos y butacas, se hallaban ocupadas por lo más elegante y aristocrático de la sociedad madrileña.

Las damas lucían espléndidas *toilettes* y sus prendidos eran de brillantes y de las más preciosas piedras; la cantidad de perlas que allí vimos, constituye una gran fortuna.

Excusado es decir, que el elemento oficial se hallaba en pleno.

A las nueve y media hizo su entrada la Real Familia, á los acordes de la Marcha Real, siendo saludada por el público con entusiastas aclamaciones.

Después de las acostumbradas reverencias con que la Real Familia correspondió á los entusiasmos de la concurrencia, se colocaron por el siguiente orden: en el centro del palco SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando; á la derecha de la Infanta, S. M. el Rey, la Infanta doña Paz, el archiduque Federico y la Princesa Pilar; á la izquierda del Infante, S. M. la Reina, Princesa Luisa, Infante D. Carlos y Príncipe Luis Fernando de Baviera. En segundo término se colocaron SS. AA. las Infantas doña Isabel, doña Eulalia, Principes Alfonso, Conrado, Jorge y Enrique de Baviera, Infante D. Alfonso de Orleans y Principes Jenaro, Reniero y Felipe de Borbón.

En último término estaba la alta servidumbre, en la que figuraban: la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; las marquesas de Aguilar de Campoo y Arcehermosos; las condesas viuda de Toreno y de Mirasol, y las condesas de Oy y de Tarenbach, así como también el caballero mayor marqués de la Mina, los grandes de España duque de Alaiaga y Señor de Rubianes, el conde de Fuenrubia, el marqués de Hoyos y algunos más.

El séquito de los Principes bávaros y del Archiduque ocupaba el palco regio de diario y el palco contiguo; todos vestían uniformes militares.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, y además de las insignias del Toisón de Oro, cruzaban su pecho en sentido opuesto las bandas del collar de Carlos III y de la orden bávara de San Huberto y San Jorge; es la vez primera que hemos visto al Monarca llevar las dos bandas en dicha forma. El Archiduque Federico de teniente coronel del batallón de Figueras.

S. M. la Reina vestía elegantísimo traje gris perla, y se adornaba con magníficas joyas de zafiros y brillantes; la Infanta María Teresa, de blanco, seda brochada, luciendo el valioso aderezo de brillantes y rubies que le regaló S. M. el Rey; la Princesa Luisa de Baviera vestía de blanco y lucía esmeraldas y brillantes; la Infanta doña Paz, de color crema, y la gentil Princesa Pilar, de rosa.

S. A. doña Eulalia vestía elegantísimo traje azul pálido, y corona surta de brillantes fulguraba entre su rubia cabellera, artísticamente peinada; brillantes y perlas constituían el adorno de S. A. la Infanta doña Isabel, que vestía de blanco; los Infantes y los Principes vestían todos uniformes militares, y sobre los mimos se destacaban los colores azul y blanco de la banda de Carlos III.

En el intermedio del segundo y tercer acto se sirvió un *tunch* á las personas reales.

La interpretación de *Aida* fué excelente por parte de la señora Boninsagna, la Dalhander y los Sres. Pacini é Izquierdo. El maestro Vitale dirigió muy bien la obra.

Al terminar el tercer acto se retiró la Familia Real con el mismo aparato que entró.

La concurrencia salió complacida de velada tan brillante.

La Conferencia de Algeciras

Los delegados franceses

Hoy han llegado á Madrid MM. Revoll, plenipotenciario; Rognault, adjunto, y de Billy, secretario de la comisión francesa.

Desde Argel se trasladarán á Algeciras para auxiliar á los delegados franceses M. Aynart, jefe del gabinete particular del gobernador de la Argelia; el comandante Farlan, jefe de la misión militar francesa en Marruecos, y el comandante Colot, secretario particular de Revoll.

El viaje á Algeciras

Los representantes de las potencias en la Conferencia de Algeciras, que ejercerán á la vez misión diplomática cerca del Gobierno de España, emprendieron el viaje á Algeciras en la tarde del 13, en tren especial preparado al efecto.

El delegado italiano y el de los Estados Unidos, que es el embajador de esta República en Roma, harán directamente el viaje por mar.

La delegación española marchará el día 14, con objeto de que el duque de Almodóvar no deje de asistir al Consejo del sábado, en que habrá de tratarse de la cuestión de la jurisdicción militar.

FIRMA DEL REY

Con S. M. ha despachado hoy el ministro de Marina. El de Guerra no fué, pero envió los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa á los Principes Enrique Jorge y Conrado de Baviera.

—Declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco que posee el teniente coronel de Estado Mayor D. Claudio de la Uesta.

—Concediendo cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco pensionada, al maese-

tro de fábrica de segunda clase del material de Artillería D. Julio Golomina.

—Idem id. id., sin pensión, al comandante de Ingenieros D. Alejandro Casanueva y al primer teniente de Artillería D. Joaquín Usunáriz.

—Declarando pensionada una cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, que posee el teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Aparicio.

—Concediendo cruces del Mérito militar blancas á dos comisarios de guerra de primera clase, un oficial primero, un segundo y otro tercero, por servicios extraordinarios efectuados durante la estancia en esta corte del presidente de la República francesa.

De Marina.—Nombrando comandante general de la escuadra de Instrucción al contralmirante D. Juan Jacome Pareja.

—Idem vocal del Centro Consultivo al contralmirante D. Juan Jacome Pareja.

—Idem director del personal al contralmirante D. Federico Estraliñ, cesando en el cargo de vocal del Centro Consultivo.

—Nombrando director del material al capitán de navío de primera clase D. Julián García de la Vega, cesando en este cargo D. Emilio Luaces.

—Nombrando á dicho señor director de Hidrografía.

—Nombrando ayudantes de S. M. el Rey á los capitanes de fragata D. Angel Luaces y D. Joaquín Barriado.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca á D. José Ruat.

—Promulgando las leyes de fuerzas navales para los años de 1905 y 1906.

—Modificando el art. 28 del reglamento del Observatorio é Instituto de Geografía.

El presidente del Consejo llevó á la firma, además de varias competencias, un decreto aprobando el nuevo reglamento del Consejo de Estado.

Crónica agrícola

Escasez de transacciones.—La molinería.—Los precios reguladores de los trigos.—Otros mercados.—El tiempo.

El principio económico de que el valor es tanto mayor cuanto más grande es la demanda, tiene aplicaciones muy directas en la agricultura.

Sábese que los precios de los cereales al comienzo del actual año se sostienen muy flojos, á consecuencia de la pequeña demanda que de los mismos existe, especialmente por lo que al trigo y á la cebada se refieren. No á otra causa obedece la baja en las transacciones hechas últimamente, en que se ofrecían grandes partidas de trigo á 47 1/2 y 48 reales fanega, y los compradores no subieron en su oferta de 47 y 47 1/4 reales.

Muéstranse disgustados, como es muy natural, los agricultores por la apatía que se observa en los mercados y porque algunos industriales adquieren el grano que destinan á la molinería en las plazas extranjeras.

Claro es que el estado próspero de los sembrados influye mucho en la baja de precios, pues de otro modo éstos se hubieran elevado considerablemente; pero por todos conceptos es lamentable que se recurra al extranjero, en perjuicio de los labradores nacionales.

Las últimas cotizaciones del trigo en algunas capitales han sido las siguientes:

Albacete.—Trigo, de 60 á 62 reales fanega; cebada, 36; avena, 26.

Alicante.—Trigo, á 57 pesetas cahíz.

Almería.—En Adra se cotiza el maíz á 40 reales fanega; cebada, 30.

Avila.—Trigo, 46'50 reales fanega; centeno, 30; cebada, 32.

Badajoz.—Trigos rubios, á 56 reales fanega; chuchos, 55'50; cebada, 38; avena negra, 26; gris, 25.

Baleares.—Trigo caudal, 21 pesetas cuartera; cebada del país, 12; forastera, 11; avenas del país, 9.

Maíz, 17 fd.

Burgos.—Trigo, 43 reales fanega; centeno, 36; cebada, 32.

Harinas, 18, 17 y 16 reales arroba.

Granada.—Trigo, de 33'40 á 38'92 pesetas el quintal métrico, de 66 á 65 reales fanega.

Madrid.—Cebada, 28 pesetas quintal métrico y 10 fanega. Maíz, 27 el quintal y 15 la fanega.

Jabón.—Trigo, á 14 pesetas fanega; cebada, á 8'75; maíz, á 10'75.

Navaarra.—Trigo, á 26 reales robo; cebada, 15; avena, 14 1/2.

Palencia.—Trigo, á 46 reales las 92 libras; centeno, 32 las 90; cebada, 26 reales fanega; avena, 24.

Salamanca.—Trigo, á 47 1/2 reales fanega, cebada, 30.

Avena de Hungría, 27.

Segovia.—Trigo bueno, á 48 reales fanega; cebada, 33.

Sevilla.—Alpiste, de 115 á 125 reales fanega; avena negra, de 34 á 45; rubia, de 23 á 36; Cebada del país, de 35 á 36; extremeña, de 30 á 32; centeno, de 44 á 46.

Maíz, de 54 á 55 reales fanega; mijo, de 80 á 85; panizo, de 35 á 40; sémolas, de 22 á 24 arroba.

Trigos barbilla, de 54 á 59 reales fanega; ídem blancos, de 50 á 55; cetrados, de 60 á 68; mezcilla, de 50 á 55; pintonos, de 38 á 64.

Valladolid.—Trigo, á 47 reales fanega. Cebada, á 26. Centeno, á 32 1/2. Maíz, á 56. Arroz, á 23 reales arroba.

Gracias á que la industria harinera del interior hace bastantes compras de cereales castellanos, pues de otro modo serían no pocos los labradores que caerían en la ruina más absoluta.

Las harinas han sufrido un alza notable.

Los precios reguladores que rigen para los trigos, son los siguientes: Berlanga, 47 reales fanega; Penafiel, 47 1/2; Sepúlveda, 47; Langa superior, 47 1/2.

Los precios de los vinos sostienen con firmeza, y sólo en algunos mercados se encuentran en calma expectativa los tenedores y el consumo. Como detalle curioso cabe hacer notar el de este año en que la exportación no ha decaído como en años anteriores, por efecto de las grandes cantidades que piden los almaceneros y taberneros, para no encontrarse durante las fiestas de Pascuas sin caudales, lo que hace suponer una próxima subida en los precios.

Con igual firmeza se sostienen los precios de los aceites, no obstante las pocas transacciones que se han hecho.

Las lanas se han vendido bastante en las diversas plazas, á excepción de Barcelona, donde las transacciones han sido escasísimas.

Muy flojo se ha presentado este año el mercado de frutas, siendo desastrosa la apertura de la venta de naranjas en Valencia después de las fiestas de Navidad.

El tiempo es favorable en todas las provincias de España, según los datos meteorológicos recibidos. Lluvias generales, pero sin baja muy acentuada en la temperatura. Las heladas han sido muy pocas y apenas notadas. Noches, en general, impropias de la estación que atravesamos.

Como última noticia con que cerramos esta crónica, hay que hacer notar el entusiasmo que muestran los labradores al ver el buen cariz que presentan los campos, entusiasmo únicamente amortiguado por el temor de que con los cereales pase al recolectarse la próxima cosecha como ha sucedido con la última.—A.

Consejo de ministros

A las siete de la noche terminó ayer la reunión del Consejo de ministros, facilitándose la siguiente

Nota oficial

«La primera parte del Consejo la dedicaron los ministros á examinar de nuevo alguno de los anteriores acuerdos, á fin de desenvolverlos y llevarlos más fácilmente á la práctica. A este objeto estudiaron las líneas en las cuales debía formarse cada uno de los ministerios los presupuestos, arreglándolos á las disposiciones de la última ley y enviándolos al ministerio de Hacienda en todo el mes de Marzo.

Se ocuparon también en la manera de preparar la creación de industrias con los recursos del presupuesto, evitando así el envío de fondos al extranjero.

Sobre este interesante extremo sometió el presidente á sus compañeros un proyecto de real orden.

Terminada esta discusión, los ministros pasaron á examinar con todo detenimiento la situación administrativa, comercial y política de las islas Canarias, á cuyo examen cada uno de los ministros aportó el contingente de sus informaciones, noticias y pensamientos. Como consecuencia de este debate el Consejo acordó: 1.º Que cada uno de los ministros prepare los proyectos de ley y las reformas administrativas que convendría llevar á los dos archipiélagos balear y canario. Y 2.º Que la gubernación y organización de ambas se centralicen en el Consejo de ministros y se dirija por su presidente.

El resto de la sesión lo ocupó el Consejo en examinar la cuestión de Algeciras bajo todos sus aspectos, á fin de quedar en un todo de acuerdo con el ministro de Estado, que, como individuo del Gabinete, ha de ser intérprete natural de sus compañeros.

La resolución adoptada y el carácter de estos acuerdos serán expuestos al Rey en el Consejo del jueves.

Uno de los puntos en que dentro de esta importantísima cuestión se fijó la atención de los ministros fué el de ilustrar convenientemente á la prensa, con el deseo de que la nuestra refleje, como la de otros países refleja, el pensamiento del Gobierno encargado de dirigir la acción diplomática, armonía tanto más necesaria, cuanto que la Conferencia ha de celebrarse en territorio español y los representantes de los diferentes países tienen el carácter especial de huéspedes de la nación.

Antes de terminar el Consejo habló el ministro de Fomento del estado de Andalucía, y se tomaron algunas determinaciones para fomentar las obras públicas en la región de Utrera.

El ministro de Marina anunció á sus compañeros el nombramiento del general Mata para el mando de la escuadra.»

Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia de los Sres. Tolosa y Orillo celebró sesión la Sociedad Española de Higiene. El secretario, Sr. Belmás, dió cuenta de trabajos presentados, y á petición del Sr. Larra se aplazó hasta la sesión siguiente la discusión del tema sobre «La vida del obrero». A ruego de este señor se acordó oficial á la Dirección de Comunicaciones que procurase no se perdiesen las tarjetas postales pidiendo la desinfección de locales. Con este motivo, el Sr. Navarro Fernández mostró su extrañeza de que no se diesen facilidades para que los avisos para desinfecciones produjesen rápido resultado para su inmediata ejecución.

El conde de Pinofiel insistió en que se pidiese nuevamente al ministro de la Gubernación que el repartido de la correspondencia se hiciese desde las porterías. El Sr. Larra inició la idea de que se trabajase por la higiene de los porteros.

El Sr. Orillo manifestó que la culpa de la falta de higiene no era sólo de las autoridades, sino del público con su incultura. Hizo consideraciones acerca de las estadísticas de defunciones y natalicio, llamando la atención el conde de Pinofiel acerca de la necesidad de preocuparse del aumento de la cifra de mortalidad. A propuesta suya se acordó pasase este asunto á estudio de la comisión correspondiente.

Concluyó el Sr. Tolosa haciendo ver que no se debía decir mortalidad de Madrid, sino de los madrileños, por culpa suya.

Centro Regional Valenciano

Concurso de carteles para el gran baile de máscaras que esta Sociedad celebrará el próximo Carnaval en uno de los teatros de esta corte.

Las bases son las siguientes:

1.º La dimensión del cartel será de 1'80 por 0'90.

2.º Será á cuatro tintas: dos á elección y las otras dos obligadamente negra y blanca.

Información telegráfica

EXTRANJERO MARRUECOS

Comentarios al «Libro Blanco»

El periódico *Le Temps*, hablando del *Libro Blanco*, dice que las opiniones francesa y alemana no tienen interés alguno a los hechos pasados, correspondiendo tan sólo hablar ahora a los delegados de las naciones que asistían a la Conferencia de Algeiras.

Lo que dice un periódico alemán

La *Gaceta de Francfort* cree que Alemania puede, en la Conferencia de Algeiras, impedir que Francia reciba el mandato de las potencias para dirigir la intervención internacional en los asuntos de Marruecos, añadiendo que, aunque esto lo consiga, no resultaría ningún beneficio para Alemania, pues siempre Francia ha de contar con el apoyo moral de Inglaterra, España, Italia y los Estados Unidos. Y como es muy difícil que Alemania desencadenara una guerra general por la cuestión de Marruecos, resultará siempre que ésta habrá sufrido, sin ningún provecho, una desavenencia diplomática.

Más sobre el «Libro Blanco»

El diario la *Gaceta* dice que con el *Libro Blanco*, Alemania ha querido hacer saber especialmente que nunca ha recibido, respecto al acuerdo franco-alemán, notificación alguna que tuviera carácter oficial.

La cuestión de Macedonia

El nombramiento de Zlabey, como ministro de Hacienda, es considerado como un apoyo favorable para las reformas proyectadas en Macedonia.

Noticias varias

Mr. Ritchie, antiguo ministro inglés, ha muerto esta tarde a consecuencia de un ataque de parálisis.

Senado francés

Después del discurso de rúbrica, pronunciado por el anciano de edad, el Senado ha aplazado su sesión hasta mañana.

Una condecoración

El marqués de la Mina ha sido condecorado con la gran cruz del Águila Roja.

Buque incendiado

El vapor belga *Martha*, entró ayer en este puerto remolcando un vapor inglés, con cargamento de petróleo, que encontró abandonado en alta mar, y cuyo cargamento estaba ardiendo.

Al atacar el buque incendiado a los muelles del puerto, una tremenda explosión se verificó a bordo.

Por la fuerza de la explosión, el petróleo ardiendo cayó sobre varios edificios del puerto, incendiándolos.

El servicio de bomberos, a costa de grandes trabajos, consiguió atajar el incendio, desapareciendo el peligro de que ardiesen barrios enteros.

Los daños y destrozos causados por este siniestro son enormes.

Vapor correo

El vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Transatlántica, ha llegado a este puerto.

La situación en Tiflis

El distrito de Tiflis ha sido declarado en estado de sitio.

Los revolucionarios se apoderaron del raillway, después de declarar la huelga general. Un depósito de bombas fue descubierto, y numerosos agitadores quedaron detenidos.

Los distritos de Jovi y de Douschat están igualmente en estado de sitio con motivo del movimiento agrario.

La huelga de Correos y Telégrafos ha terminado.

Una rectificación

El gobierno del principado niega terminantemente haber comunicado a la prensa una

protesta del Vaticano contra el viaje de M. Loubet a Roma.

El incidente del «Panther»

El *Diario Oficial* publica las Notas cambiadas con Alemania sobre el incidente *Panther*.

Alemania expresó su sentimiento por lo sucedido y prometió el castigo de los culpables. Queda zanjado el asunto.

El Boy de Túnez

La enfermedad del Boy se ha agravado, aunque ligeramente. La tarde de ayer y la noche las ha pasado bastante tranquilo. Sin embargo, los médicos declaran que la agravación sólo será momentánea.

PROVINCIAS

Barcelona

El Cardenal Casañas.—Campaña del gobernador. Acaba de salir con dirección a Madrid el Cardenal Casañas, que marcha para asistir a la boda de la Infanta María Teresa.

El gobernador continuando su campaña moralizadora, ha emprendido una enérgica batalla contra los malhechores de todas clases, principalmente los apaches.

La opinión aplaude el celo de dicha autoridad.—*Fabra*.

Felicitación imperial

El coronel del regimiento de dragones de Numancia ha recibido telegramas de felicitación con motivo de la entrada de año del Kaiser y del Kromprinz, coronel y capitán respectivamente de dicho regimiento.—*Mencheta*.

Huelga.—La dirección de «El Liberal». Se han declarado en huelga los obreros tornadores y barnizadores de camas, pidiendo la jornada de nueve horas.

—Se afirma como muy probable que el señor Lerroux se encargue de la dirección de *«El Liberal»*, de Barcelona.—*Mencheta*.

El «Carlos V»

Hoy ha zarpado con rumbo a Cádiz el crucero acorazado *Carlos V*.

Noticias varias

Ascendió a mayor en 1888, y al morir su tío el feldmarchall, pasó como ayudante de campo del mismo emperador Guillermo, quien desde entonces comenzó a apreciar las altas cualidades que le distinguían.

Fue promovido a teniente coronel en 1893, y a coronel en 1896, pasando entonces a mandar el regimiento de los granaderos de la guardia, denominado «Emperador Alejandro».

En 25 de Marzo de 1899, salió a brigadier general mayor, poniéndose al frente de la primera brigada de infantería de la Guardia en Berlín hasta Febrero de 1902, que fue promovido a su actual empleo.

Hombre de vasta preparación y de facilidades, la opinión espera que hará honor a su nombre. No faltan, sin embargo, escritores alemanes que encuentran inapropiado el nombramiento. «La opinión militar—dicen los tales—tenía puestos los ojos en otros generales más conocidos y apreciados; cuanto más que en las últimas grandes maniobras el general de Moltke no parecía desenvolverse con la capacidad que requiere la dirección, cada día más difícil, de grandes masas.»

El tiempo dirá; aun cuando, si bien se mira, había cuenta de la formación y de las condiciones de existencia del gran Estado Mayor alemán, el mando supremo es mucho más fácil que en los ejércitos donde el generalato y los órganos de pensamiento y de resolución son menudados, flojos ó ya con atenuados en procedimientos, doctrinas y maquiavelismo.

La carrera del general de Moltke confirma lo que frecuentemente hemos dicho del generalato alemán, copiado hoy por Austria, Francia é Italia. De aférez a teniente coronel se prepara y prueba a los hombres, haciéndoles marcar el paso; después, el que vale, trepa por los altos peldaños con rapidez conveniente al servicio del Estado, el cual necesita en las supremas jerarquías hombres de carácter, de energía y de valer, cosas que no suelen reunirse de sesenta y cinco años en adelante.

De Moltke tardó veintidós años en ser teniente coronel; mas de este empleo al de general sienten sólo ha empleado escasamente diez años, llegando a él a los cincuenta y cuatro de edad.

Algo semejante ofrece la carrera del general von Schlieffen; fué ocho años subteniente, cinco

Comemorando una fecha.—Hospital para varicosos

El Ayuntamiento de Mercadal ha acordado costear una lápida que conmemore la fecha de la visita del Rey Alfonso XIII a Fornells.

El Ayuntamiento de Mahón costeará otra. Se ha habilitado en Mahón un hospital para evitar la propagación de la viruela.—*Fabra*.

Gobernador disgustado.—Otras noticias. El gobernador se halla disgustado por la falta de iniciativas en pedir socorros a los poderes públicos para la crisis obrera, que cada día es mayor en esta provincia.

—El domingo se celebrará en el paseo de Emilio Castelar la fiesta en honor de Rosales, organizada por el Círculo de Bellas Artes y patrocinada por el Ayuntamiento.

—Los empleados del Ayuntamiento de Alcira se han presentado al gobernador, protestando de que el alcalde de aquella población, sin motivo alguno, les haya dejado cesantes.

—Ha regresado a sus puestos la Guardia civil, que estaba reconcentrada desde las últimas elecciones.—*Mencheta*.

El nuevo jefe del Estado Mayor en Alemania

Por rara coincidencia, al mismo tiempo que se ha nombrado jefe de Estado Mayor general propietario en Francia al general Brun, se le ha designado sustituto al anciano general von Schlieffen, jefe del Estado Mayor del ejército alemán.

El general de caballería, barón von Schlieffen, tiene sesenta y dos años. Desde hace meses se venía susurrando que el emperador pensaba nombrarle sucesor, habida cuenta de sus muchos años y de la costumbre ya tradicional en Alemania de tener hombres jóvenes y vigorosos en los altos puestos militares.

Guillermo II ha premiado la vida honrosa del ilustre y veterano soldado con la cruz del Águila Negra en brillantes y el nombramiento a la suite de su Estado Mayor general. Bien lo merece el general de Schlieffen, una de las figuras más distinguidas del Estado Mayor alemán.

Es su sucesor el general Eivestandt de Moltke, sobrino del ilustre preparador de las victorias del 64, del 66 y del 70-71.

Nació J. Luis de Moltke en Gerstorf, en el Meclemburgo, en 1848; tiene, pues, escasamente cincuenta y seis años.

Como todos los oficiales alemanes, alcanzó las charreteras en edad ya avanzada, a los veintidós años, en 1871, tomando parte inmediatamente en muchos hechos de la memorada guerra, obteniendo como recompensa de ellos la cruz de Hierro de segunda clase.

De 1876 a 1879, estuvo en la Academia de Guerra de Berlín, siendo colocado definitivamente en 1881 en el Gran Estado Mayor del Ejército, como capitán. Al año siguiente, ó sea en 1882, fué nombrado ayudante de su tío el feldmarchall de Moltke, a la sazón jefe del Estado Mayor del ejército.

Ascendió a mayor en 1888, y al morir su tío el feldmarchall, pasó como ayudante de campo del mismo emperador Guillermo, quien desde entonces comenzó a apreciar las altas cualidades que le distinguían.

Fue promovido a teniente coronel en 1893, y a coronel en 1896, pasando entonces a mandar el regimiento de los granaderos de la guardia, denominado «Emperador Alejandro».

En 25 de Marzo de 1899, salió a brigadier general mayor, poniéndose al frente de la primera brigada de infantería de la Guardia en Berlín hasta Febrero de 1902, que fué promovido a su actual empleo.

Hombre de vasta preparación y de facilidades, la opinión espera que hará honor a su nombre. No faltan, sin embargo, escritores alemanes que encuentran inapropiado el nombramiento. «La opinión militar—dicen los tales—tenía puestos los ojos en otros generales más conocidos y apreciados; cuanto más que en las últimas grandes maniobras el general de Moltke no parecía desenvolverse con la capacidad que requiere la dirección, cada día más difícil, de grandes masas.»

El tiempo dirá; aun cuando, si bien se mira, había cuenta de la formación y de las condiciones de existencia del gran Estado Mayor alemán, el mando supremo es mucho más fácil que en los ejércitos donde el generalato y los órganos de pensamiento y de resolución son menudados, flojos ó ya con atenuados en procedimientos, doctrinas y maquiavelismo.

La carrera del general de Moltke confirma lo que frecuentemente hemos dicho del generalato alemán, copiado hoy por Austria, Francia é Italia. De aférez a teniente coronel se prepara y prueba a los hombres, haciéndoles marcar el paso; después, el que vale, trepa por los altos peldaños con rapidez conveniente al servicio del Estado, el cual necesita en las supremas jerarquías hombres de carácter, de energía y de valer, cosas que no suelen reunirse de sesenta y cinco años en adelante.

De Moltke tardó veintidós años en ser teniente coronel; mas de este empleo al de general sienten sólo ha empleado escasamente diez años, llegando a él a los cincuenta y cuatro de edad.

Algo semejante ofrece la carrera del general von Schlieffen; fué ocho años subteniente, cinco

teniente, cinco capitán, cinco mayor, cuatro teniente coronel, tres coronel, seis general mayor, dos general sientente, y el resto de sus años de servicio general de caballería.

Es decir, de cuarenta y dos años en adelante, cuando el hombre puede dar más de sí, se le empuja al que vale, hasta los sesenta y cinco años, edad en que aproximadamente pasan a la reserva, salvo algún caso excepcional, como el del jefe del Gran Estado Mayor que ha terminado sus funciones con el año de 1905.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Dió principio a las once, con gran concurrencia en los escafos y tribunas y bajo la presidencia del alcalde Sr. Vincenti.

Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes que figuraban en el orden del día. El único de algún interés era la concesión de licencia para construir una casa de nueva planta en el solar número 74 de la calle de Pelayo.

Dióse cuenta después al Consejo de dos proposiciones suscritas por el Sr. Fatás y otros concejales: una de ellas, en solicitud de que se adopten varias medidas para la inspección sanitaria médica de las Escuelas municipales relativas a higiene en los locales, reconocimiento de los niños alumnos para evitar la propagación de enfermedades infecciosas, etc., etc., y la otra pidiendo el establecimiento de la célula obligatoria de vacunación y revacunación, y varias disposiciones que evitarían la propagación de la viruela.

El Sr. Fatás apoyó brevemente ambas proposiciones, siendo contestado por el alcalde, y acordándose que aquellas pasen a las comisiones correspondientes para su estudio.

A continuación se promovió un amplio debate sobre un dictamen que figuraba en la adición al orden del día, proponiendo que se fije la rebaja del tipo del contrato de arriendo de Consumos en 640.874'25 pesetas anuales, con motivo de los acuerdos recaídos en la junta municipal y disposiciones de la superintendencia.

El Sr. Fischer solicitó, por medio de una proposición verbal, que se reformen las Ordenanzas municipales, estableciendo balanzas en todas las tenencias de caldada para el reposo del pan, y que se concedan gratificaciones de dos pesetas a aquellas personas que presenten panecillos faltos de peso.

Habló brevemente el Sr. Vázquez (D. Venancio), en nombre de los tenientes de alcalde, y se acordó que la proposición del Sr. Fischer pasara a la comisión de Mercados.

El Sr. Iglesias llamó la atención sobre que el debate se había extraviado, pasándose a tratar cuestiones ajenas a la rebaja del tipo de consumos, y el alcalde, reconociéndolo así, concedió la palabra sobre el asunto al Sr. Mazzanti, quien pidió a la comisión explicaciones por haber rebajado al arrendatario la cantidad expresada.

El Sr. De Blas protestó de tales palabras, explicando en un extenso discurso las causas que han motivado dicha rebaja.

El Sr. Fischer censuró que se hubieran establecido nuevos arbitrios sin observar las prescripciones legales, y dijo que él se oponía a que se hicieran beneficios a determinados gremios, si no se extendían las ventajas a todos.

Los Sres. Vincenti y De Blas dan nuevas explicaciones sobre el asunto afirmando que precisamente para que siga los trámites legales, es para lo que el ministro de la Gobernación ha acordado suspender el cobro de los nuevos arbitrios.

El Sr. Fischer repitió sus manifestaciones hechas ya en otras sesiones sobre los abusos que se cometen al fijar los promedios de introducción de los distintos artículos y al cabo se aprueba el dictamen.

El Asilo de la calle de Ataufio

El Sr. Iglesias pidió después la palabra, y dijo que la minoría socialista era oponente al sorteo de empleos que el Ayuntamiento proyecta y que presentaría una proposición renunciando a participar en tal sorteo, y exponiendo la forma en que a su juicio deben proveerse las plazas de empleados municipales.

Denunció después el estado en que se encuentra el Asilo de gólfos de la calle de Ataufio.

Dijo que en él no hay retretes; que las ventanas carecen de cristalería; que el local es insuficiente, y por lo tanto desprecia un hedor insuportable; que muchos de los asilados están completamente desnudos; que tienen que dormir en el suelo; que los empleados del establecimiento lo abandonan durante la noche, y acabó diciendo que no se trataba de una cuestión de socialistas, republicanos ó monárquicos, sino de humanidad, y que por lo tanto pedía el auxilio de todos los concejales y de la prensa para evitar que a los asilados, con pretexto de que no molesten en la vía pública, se los barra como si fueran basura para echarlos en un local donde no pueden vivir.

El alcalde, reconociendo que el Sr. Iglesias tenía algún fundamento para su denuncia, expresó infinita admiración por disculpar la mala situación del Asilo, insistiendo sobre todo en que se trataba de una obra nada más que iniciada, y que, por lo tanto, había de tener deficiencias. Dijo también que la índole de los asilados dificultaba mucho el buen orden del Asilo, citando el caso de que se hayan renovado ocho veces los cristales del edificio y otras tantas los asilados los hayan roto.

Respecto a la falta de ropa de algunos asilados, es debida a que como todos los días ingresan

nuevos, llegan en tal estado que es imposible por lo menos en veinticuatro horas vestirlos y limpiarlos, y luego ocurre muchas veces que los gólfos al salir a la calle venden la ropa, haciendo difícilísima la organización del Asilo.

Adiadió el alcalde que ya ha uniformado a 100 gólfos, y ha dado trabajo a 100 mendigos del establecimiento.

El Sr. Prast habló para abogar por la unificación de la Beneficencia, diciendo que hay demasiados Asilos y mal dotados.

El Sr. Largo Caballero pidió que se abriera una información ó hizo nuevas denuncias sobre anidamientos y casas ruinosas.

El Sr. Iglesias rechazó el cargo de delegado de los asilos que le ofrecía el alcalde, alegando la falta de tiempo para ocuparse en tales asuntos, y después de algunas palabras del Sr. Larrea contra los socialistas que provocaron grandes protestas en escafos y tribunas, se levantó la sesión.

Eran las dos y cinco de la tarde.

Nuevos arbitrios de consumos

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunió anoche la comisión permanente de los gremios de maderas, drogas y mármoles, acordándose:

Primero. Designar una comisión para visitar al señor gobernador con objeto de conocer la resolución definitiva en este asunto y poder normalizar sus trabajos.

Segundo. Reunir en este mismo local el 11 del corriente, a las nueve y media de la noche, a todos los gremios interesados en estas tarifas, a cuyo efecto recibirán particular invitación de sus respectivos síndicos, debiendo considerarse desde luego como citados si por la premura del tiempo no lo recibiesen.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

Números.	Premios.	Poblaciones
17961	260.000	Igualada.
8550	130.000	Coruña.
26328	70.000	Barcelona.

Premiados con 6.000 pesetas

14955	3090	3872	13808	23078	21466
13211	1639	1875	22348	12181	23973
2393	526	3390	1456	6756	5354
14123	10197	20745	5730	13159	23938
13643	19580				

GACETA DE MADRID

Sumario.—10 de Enero de 1906.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Otros de indulto. Reales órdenes de personal.

Hacienda.—Real orden habilitando la Aduana de Huelva para la importación y exportación de alcoholes neutros, compuestos y desnaturados, y exportación de mistelas. Otra resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de fabricación de losetas y de yeso y carbonilla.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la fijación de los límites entre los términos municipales de Malcocinado, en la provincia de Badajoz, y Guadalcacín, en la de Sevilla.

Otra resolutoria de un expediente relativo a la reclamación del Ayuntamiento de Tomelloso sobre nombramiento de médicos titulares.

Otra resolutoria de un expediente de suspensión del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín (Orense).

Otra aprobando el adjunto pliego de condiciones, formado para subsanar el establecimiento y explotación de una red telefónica urbana en Arucas (Canarias).

Otra disponiendo que los ganados procedentes del extranjero queden exentos del periodo de descanso prescrito por disposiciones anteriores.

Fomento.—Real orden aclaratoria del real decreto de 21 de Enero de 1905, sobre ocupación de terrenos de montes públicos.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Concurso para proveer el cargo de Contador de fondos municipales de Laredo (Santander). Anunciando haber sido nombrado D. César Díaz García contador de fondos municipales de Motril (Granada).

Inspección general de Sanidad exterior.—Haciendo público haber desaparecido la peste bubónica en Egipto.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para el suministro de 10.000 postes de pino con destino a las líneas telegráficas del Estado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Arreglo escolar provisional de la provincia de Granada (continuación).

Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a las cátedras de latín, vacantes en los institutos de Mahón y Reus.

Isabel de Baviera

Por ALEJANDRO DUMAS

Guinea bajo fe y homenaje, y la Normandía por derecho de conquista.

Los dos cuerpos de ejército enemigo no tenían más que encaminarse uno hacia otro para juntarse y atravesar la Francia, como una espada atraviesa el corazón.

Todo el baldón de la toma de Rouen recayó sobre el duque de Borgoña, que vió venir al suelo aquella capital, a la cual pudo haber salvado con solo extender el brazo, y no lo hizo.

Sus amigos no sabían qué título dar a aquella inacción extraña; sus enemigos la calificaban de traición. Los que rodeaban al delphin sacaron de aquí nuevas armas contra el duque; porque si no la había entregado, había al menos dejado coger las llaves de la poterna por la cual los ingleses podían entrar en París; y fué tal el terror que se apareció, que veintidós villas de Normandía abrieron sus puertas luego que supieron la toma de la capital.

Cuando los de París vieron aquellas cosas y que el enemigo estaba a treinta leguas solamente de la ciudad, se reunieron: el parlamento, la universidad y el vecindario enviaron una embajada al duque Juan; suplicábale que volviese con el rey, la reina y toda su gente a defender la capital del reino. La única respuesta del duque fué enviarles a su sobrino Felipe, conde de San-Pol, de edad de quince años, con el título de teniente del rey y el encargo de dirigir los negocios de la guerra de Normandía,

reflejo ardiente de la tela encarnada del pabellón, en cuyo respaldo estaba dando el sol, y que añadía a su fisonomía una expresión extraña. Era Isabel de Baviera.

La niña que estaba echada a sus pies, cuya cabeza descansaba sobre sus rodillas, cuyas dos manecillas tenía ella estrechadas en una de las suyas, cuyos cabellos negros se escapaban de una redecilla dorada, formando hermosos rizos guarnecidos de perlas, cuyos ojos ardientes como los de una italiana, despedían, sonriéndose apenas, rayos tan dulces que parecían incompatibles con su color moreno, era la joven Catalina, tierna y blanca paloma, que estaba destinada a salir del arco para traer a dos naciones el ramo de oliva.

La que estaba en pie detrás de ellas era la señorita de Thian, dama de Giac, de rostro sonrosado, cabellera rubia y medio inclinada sobre el hombro desnudo, talle frágil, que parecía iba a romperse al menor soplo, boca y pies de niño, cuerpo aéreo y aspecto de ángel.

Apoyado en el palo de la barca y en frente de ellas, una mano puesta en la guarnición de la espada y sosteniendo con la otra una toca de terciopelo forrada de marta, contemplaba un hombre este cuadro del Albano. Era el duque Juan de Borgoña.

Sire de Giac se había quedado en Pontoise encargado de la guardia del rey, que aunque convalciente, no estaba todavía en estado de asistir a las conferencias que iban a celebrarse.

En nada se habían alterado las relaciones del duque, de sire de Giac y de su mujer; a pesar de la escena que hemos procurado pintar en uno de los capítulos precedentes; y los dos amantes, clavándose mutuamente sus miradas, silenciosos y absortos en un sólo pensamiento, en el de su amor, estaban muy lejos de creer que habían sido espiados y descubier-

tos aquella noche en que vimos desaparecer a sire de Giac en el bosque de Beaumont arrastrado por Ralf siguiendo las huellas de su desconocido compañero.

Cuando hemos llamado la atención de los lectores sobre la barca que bajaba por el río, estaba ya ésta muy cerca del paraje donde debía dejar los pasajeros, y desde el punto donde habían llegado podíanse distinguir claramente en el pequeño valle situado entre la ciudad de Melun y el río Orse muchas tiendas, coronadas unas con los trofeos de las armas de Francia y otras con el estandarte de Inglaterra. Habían sido construídas estas tiendas a cien pasos de distancia en frente unas de otras, de modo que pareciesen dos campos.

En medio del espacio que las separaba se veía un pabellón abierto, cuyas dos puertas opuestas caían en la dirección de dos entradas de un parque cercado de estacadas y anchos foses. Esta cerca rodeaba por ambas partes el campo que acabamos de describir, y unas entradas estaban guardadas por mil hombres cada una, los unos pertenecientes al ejército de Francia y de Borgoña y los otros al de Inglaterra.

A las dos de la mañana las puertas del parque se abrieron simultáneamente en las dos extremidades opuestas. Los clarines tocaron, y por la parte de los franceses entraron los personajes que hemos visto ya en la barca, al mismo tiempo que salía a su encuentro por la parte opuesta el rey Enrique V de Inglaterra acompañado de sus hermanos los duques de Gloucester y de Clarence.

Estas dos pequeñas comitivas reales se dirigieron a encontrarse en el pabellón. El duque de Borgoña traía a su derecha a la reina y a la izquierda a madame Catalina; el rey Enrique venía en medio de sus dos hermanos, y detrás

les seguía el conde de Warwick a algunos pasos de distancia.

Cuando

Manifestaciones ministeriales

El Sr. Moret

Hemos tenido el gusto de hablar esta mañana con el presidente del Consejo. Manifestó el Sr. Moret que estamos ante un problema de gran magnitud para España...

Es inculcable—añadió—las dificultades que esto proporciona a los Gobiernos, pues suscita reclamaciones de los embajadores que suponen inspiraciones que muchas veces no existen.

Por esto el Gobierno, ante la necesidad de que la prensa no entorpezca su gestión diplomática, se ha ocupado de que los periódicos atemperen su lenguaje a la importancia de las circunstancias.

Refrirémosle luego el Sr. Moret a los rumores circulados acerca de un probable aplazamiento de la reunión de Cortes, lo negó rotundamente. Eso, jamás, jamás;—añadió—si pudiera abrirlos el 13, no aguardaría al día 15.

En cuanto a la llamada cuestión militar, se mostró muy reservado, confirmando su aplazamiento hasta el próximo Consejo.

Finalmente, explicando el acuerdo tomado anoche acerca de los asuntos de Baleares y Canarias, manifestó el Sr. Moret que no significa que se trate de sustraerlos a la competencia de los respectivos departamentos, sino que cada ministro deberá dar cuenta al presidente de lo relativo a los mismos, para que oyendo al Consejo, pueda decidirse la resolución que proceda.

Hay que tener en cuenta—terminó—que no ha habido siempre el necesario cuidado en el envío del personal de los distintos organismos del Estado, especialmente a Canarias, y esto es causa de graves males que hay que evitar, y el Gobierno se propone evitarlo decididamente.

El señor conde de Romanones

El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que quería hablar poco para que no se dijera después de él, como hace hoy algún periódico, que embrolla las cuestiones.

A pesar de esto, el conde de Romanones no ha dejado de hacer las manifestaciones, que respecto a la cuestión política, ha creído conveniente poner en circulación.

Afirmó que el general Luque se encuentra enfermo realmente y que su indisposición no se relaciona en poco ni en mucho con lo ocurrido en el Consejo de ayer, hasta el punto de que anoche, cuando salió del Consejo, se despidió de sus compañeros hasta el Real, a donde después no pudo ir.

Por otra parte—añadió—nada justificaría tal actitud, pues ayer no nos ocupamos de ese asunto que no tiene solución... porque aún no se ha tratado oficialmente.

—Es que hoy—le dijeron—han circulado toda clase de rumores? —Lo creo, pero sin fundamento. Estarán basados en hipótesis y no en hechos que hasta el Consejo del sábado no podrán tener efectividad.

En cuanto al fondo del asunto, yo no sé nada y respecto a eso, quien les puede ilustrar es el ministro de Gracia y Justicia encargado de redactar el proyecto.

La cuestión está entre el ministro de la Guerra y el de Gracia y Justicia, por la opinión que el proyecto de éste merezca al general Luque.

Por hoy señores—acabó diciendo—no hay nada más que la boda; tal vez el domingo tengamos que trabajar.

Notas de un Curioso

¿Existe un continente en el Polo Sur? Este problema, planteado desde hace muchos años, no ha sido resuelto todavía. El explorador que se ha aproximado más al Polo antártico es Scott, que con sus compañeros llegó hasta una latitud de 82° 17', faltándole, por consiguiente, unos 800 kilómetros para llegar al Polo.

M. Henryk Arctowski, miembro de la expedición antártica belga que inverna en 1897, 1898 y 1899 en los mares polares, se propone organizar una expedición nueva y franquear esos 800 kilómetros en automóvil.

He aquí, en grandes líneas, el plan del nuevo viaje: Cuando se navega por el Océano polar antártico se puede llegar en buque hasta el mar de Ross, a los 78° grados de latitud, al pie mismo de los montes Erebus y Terror, donde invención la expedición del Discovery.

Desde ahí hasta la latitud que alcanzó Scott, hay que caminar sobre un inmenso campo de hielo continuo y llano.

Scott tardó cinco meses en recorrerlo, y hubiera podido ir más allá a no haberle faltado víveres, obligándole a volver sobre sus pasos.

Trátase ahora de ver si es posible recorrer el trayecto en automóvil e ir más lejos. En automóvil, en efecto, puede desarrollarse una gran velocidad, lo cual hace que sea necesario llevar pocos víveres, y suprime las más graves dificultades.

Para vencer este obstáculo, M. Arctowski piensa llegar al Polo haciendo tres etapas, cada una de 425 kilómetros próximamente. Un primer automóvil, cargado de víveres, hará la primera etapa; otro hará la misma etapa cargado de esencia, con que aprovisionará al primero, y volverá al punto de partida. Un tercer automóvil, franqueando dos etapas, llevará al primero nuevas provisiones al término de la segunda; el primer automóvil, en estas condiciones, podrá alcanzar el Polo.

Continuando de esta manera los aprovisionamientos, sistemáticamente, será posible el regreso; pero habrá que dejar abandonado un automóvil en el Polo y otro en el camino.

Se podrán avanzar, probablemente, 10 kilómetros por hora, 20 al máximo, de modo que cada etapa invertirá tres días, no haciéndose en muy malas condiciones, y se llegará al Polo con sólo nueve jornadas.

Los automóviles que utilizará M. Arctowski, serán contruidos con modelos especiales y expresamente para la expedición. Antes de partir, se ensayarán en los campos de nieve de los Alpes.

Las experiencias preliminares se verificarán en Agosto próximo; en Agosto de 1907 saldrá la expedición hacia las regiones antárticas. Y si los cálculos de M. Arctowski no resultan fallidos, al empezar el verano austral el Polo estará descubierta y el secreto del continente polar habrá dejado de serlo.

SUCESOS

Los autores de una falsificación? La Guardia civil practicó esta mañana un registro en una platería de la calle de Ciudad Rodrigo, donde encontró muchas alhajas procedentes de diversos robos cometidos en esta corte.

Han sido detenidos cuatro sujetos, a nombre de uno de los cuales estaba puesta la platería, los que han pasado a disposición del Juzgado de guardia.

Creese que los detenidos hallábase complicados en una célebre falsificación de monedas de oro, que no tenían de éste metal más que una ligera capa, siendo de plata el resto de la moneda.

Cable desprendido.—A última hora de la tarde se ha desprendido un cable del tranvía de la Compañía Madrileña de Tracción, en la esquina de las calles de Caracas y Zurbarán.

Al chocar el cable con la columna que lo sostenía comenzó a producir fuertes chispazos, que alarmaron a los transeúntes.

Avistada la fábrica cortó la corriente, reparándose las averías que produjeron las descargas eléctricas.

La circulación ha quedado interceptada largo rato.

TRIBUNALES

Audiencia

Buena pedradal. Esta tarde ha terminado la vista de esta causa que empezó ayer.

En la sesión de hoy informó el letrado defensor de Modesta, Sr. Alvarez Mon, diciendo que a su defendida, no se la podía considerar más que como autora de unas lesiones leves, y por lo tanto, no podía ser delicto, sino únicamente una falta.

Después de leídas las preguntas del veredicto, se retiró el jurado a deliberar.

Reanudada la sesión se dictó veredicto, siendo éste de inculpabilidad para la procesada.

La Sala, de acuerdo con éste, absolvió a Modesta Fernández, siendo puesta en libertad inmediatamente.

Riña entre parientes

Simeón Fernández, vecino de Navacerrero, llegó a su domicilio de muy buen humor, buscando el descanso después de un día de fatigosa labor.

La esposa de Simeón, que por lo visto tenía los nervios excitados, por un fútil motivo, ampegó á insultarle y amenazarle, interviniendo en los insultos un hijastro del buen hombre.

Acosado éste por su mujer é hijastro, sacó una navajita, causando con ella una herida al segundo, que tardó veintidós días en curarse.

En la sección 4.ª se vió esta tarde la vista de esta causa.

El fiscal pedía fuera condenado Simeón á seis meses de arresto, y el letrado D. Basilio Edo ha pedido la absolución para el procesado, basándose en la legítima defensa.

Una apelación

En la Sala 1.ª de la civil de la Audiencia se ha visto esta tarde la apelación de un pleito sobre recatificación de valores del Banco de España.

DE LA CORTE

La excursión á Alcalá

A las doce y media de la mañana salieron en un tren especial con dirección á Alcalá de Henares, S. M. el Rey, las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, el infante D. Carlos y todos los príncipes de Baviera que se encuentran en Madrid.

El infante D. Fernando, acompañado de sus ayudantes, hizo la excursión en automóvil durante las primeras horas de la mañana.

S. M. la Reina y la Infanta María Teresa fueron en el coche Renault, y en otro automóvil la camarera mayor de Palacio y el general Pacheco.

La Real Familia y los Príncipes bávaros se dirigieron desde la estación de Alcalá al Campamento, donde mantendrá la brigada de Húsares allí acantonada, poniéndose á su frente S. M. el Rey. Las fuerzas desfilaron luego ante S. M. la Reina y demás damas reales que se hallaban en el Campamento.

Visitaron después los expedicionarios el cuartel donde se aloja el regimiento de húsares de Pavía del que es capitán el infante D. Fernando, y acto seguido se dirigieron á la estación las reales personas, siendo despedidas por un público numerosísimo.

A las cinco y media llegó á Madrid el tren especial, y á las seis entraban en Palacio sin novedad alguna todos los expedicionarios.

S. M. la Reina y la Infanta María Teresa han efectuado el regreso en el coche Renault.

Mañana, á las dos y media de la tarde, se verificará en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava la ceremonia de armar caballeros y vestir el hábito de la Orden Militar de Montesa, á los Príncipes D. Enrique, D. Jorge y D. Conrado de Baviera.

La Real Familia y todos los Príncipes bávaros, con su acompañamiento, asistirán al solemne acto.

S. M. el Rey presidirá, como gran maestro, el capítulo de las Ordenes.

Meñana, á las nueve de la noche, se celebrará en la Real Cámara la toma de dichos de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Los testigos son los mismos de las captulaciones matrimoniales.

A las once de la mañana del día 12 se celebrarán los desposorios y velaciones de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

S. M. el Rey deseó, desde el primer momento, que el público pudiera presenciar el paso de las comitivas por las galerías, y en tal idea persevera; pero lo numeroso del elemento oficial que ha de asistir al acto, obliga á que se tomen algunas medidas para evitar la confusión y los incidentes desagradables que la aglomeración de la concurrencia podría producir.

Atendiendo á estas razones, se ha decidido que la entrada á las galerías sea mediante invitaciones, y que el número de éstas tenga que ser muy reducido.

Con objeto de que el público que no tenga acceso á las galerías pueda ver á las reales personas, en cuanto la ceremonia de la boda termine, la Familia Real se asomará al balcón principal del regio Alcazar que da á la Plaza de la Armería.

Validez de títulos extranjeros

Ayer tarde se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre validez de títulos profesionales extranjeros.

Componen dicha comisión el Sr. Cortes (autor del proyecto), que la preside, y los señores Pulido, Fernández Prida, marqués de Alonso Martínez y Calbetón.

Ante ellos informaron varios miembros de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, y los señores Prat, García Lomas, Ullastres y Decret.

El precio de la leche

El gremio de vaqueros de las afueras de Madrid ha acordado rebajar el precio de la leche 20 céntimos por litro.

Desde ayer rigen los nuevos precios.

Renovación de sepulturas

El Ayuntamiento ha acordado conceder un plazo hasta 31 del mes actual, para renovar mediante los pagos correspondientes, las sepulturas del cementerio del Este que vencieron en 31 de Diciembre último.

El mismo plazo se concede para retirar las losas, cruces y demás objetos, de las sepulturas que no vayan á ser renovadas.

La legislación foral

El senador D. José Maluquer de Tirrell, en representación de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, ha presentado al ministro de Gracia y Justicia una exposición de dicha Sociedad y de las Diputaciones provinciales de Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona, Alava y Teruel, y varios Ayuntamientos y Sociedades económicas, Colegios de abogados, Academias de Jurisprudencia y Cámaras agrícolas de dichas provincias.

En la referida exposición se solicita la pronta publicación de apéndices al Código civil y el establecimiento en Zaragoza de una Sala ó sección del Tribunal Supremo para que entienda en los recursos de casación sobre derecho civil foral.

El gobernador de San Sebastián, que se halla en Madrid, saldrá mañana para Zaragoza, con objeto de discurrir unos días de licencia.

Reunión de exministros

Convocados por el Sr. Maura, ayer tarde se reunieron en su domicilio los exministros de Hacienda del partido conservador, ocupándose de la reforma arancelaria.

Balance del día

Nos encontramos en el principio del fin. La cuestión militar, que tanto preocupa á los elementos gobernantes, será abordada definitivamente, según manifestaciones ministeriales, en el Consejo que los ministros celebrarán el próximo sábado.

Teniendo esto en cuenta se han hecho hoy comentarios y profecías de todas clases y por todos los gustos, desprovistos los más, si no todos, de fundamento serio.

Se ha procurado sacar partido del hecho de que el ministro de la Guerra no asistiera anoche á la función de gala verificada en el teatro Real, y de que esta mañana, correspondiéndole, como miércoles, despachar con el Rey, no concuerría á Palacio, así como de no haber recibido á ninguno de los muchos periodistas que han tratado hoy de verlo. Estas suspicacias no han quedado desvanecidas, á pesar de haberse sabido que el general Luque sufre desde anoche una ligera indisposición.

La cuestión militar tuvo ayer su primera fase en el Consejo de ministros.

Parece que las manifestaciones del general Luque dieron lugar á una discusión y á una votación respecto á la urgencia de este asunto, y que en este punto concreto estuvieron á su lado, á más del general Concas, los ministros de Estado é Instrucción pública. Según estas referencias, la opinión de que debía aplazarse la cuestión obtuvo cinco votos, ó sea el de todos los demás ministros con el presidente.

Por eso han sido hoy muchos los que sostenían que el Gobierno no llevará resuelta la cuestión al Parlamento, como pretende el general Luque, y que en las Cortes se tratará con toda amplitud, bien mediante una pregunta ó una proposición incidental que diera ocasión á un largo debate.

Los ministros y el jefe del Gobierno siguen asegurando que el asunto será tratado en el Consejo anunciado para el sábado, aun cuando no aseguran que haya de ser resuelto, lo cual parece que no acepta el general Luque.

En otro lugar publicamos las manifestaciones que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han hecho hoy á los periodistas, las cuales comprueban las dificultades políticas que existen para resolver la cuestión militar.

Por cierto que no ha dejado de comentarse la afirmación del conde de Romanones, de que la cuestión está sólo entre los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Compréndese claramente que este asunto, en las condiciones en que se halla planteado, tiene extraordinaria importancia política, y que es muy propicio á crear graves dificultades.

Sabiendo esto, no ha podido menos de producir extrañeza que el Gobierno haya dado una Nota oficiosa del Consejo de ayer, en la que se habla de diversas cuestiones, para cuyo examen y solución es condición necesaria un ambiente muy distinto del que realmente existe.

Por muy hábiles que se consideren los actuales ministros no deben suponerse tanto que vayan á hacer creer á las gentes que teniendo pendiente de solución un asunto tan delicado y resquebrajado, fueran á ocuparse tranquilamente de cuestiones como las que se indican en la Nota oficiosa.

Anoche se celebró la función de gala en el teatro Real en honor de la Infanta María Teresa.

Por cierto que á muchos hemos oído quejarse por la forma en que se ha hecho el reparto por el ministro de Instrucción pública, Sr. Santamaría de Paredes.

Siempre, en funciones análogas, se había tenido la atención de enviar billete á todas las personas de elevada categoría. Al presente no se ha hecho así, y en cambio se ha podido observar anoche en el Real que había localidades ocupadas por individuos de quienes nadie sabe que tengan títulos extraordinarios para que en beneficio suyo hayan sido desatendidas otras personas que reúnen condiciones más

que suficientes para que no hubieran sido olvidadas.

Mucho mejor sería imitar lo que se hace en otros países, en Inglaterra, por ejemplo, donde cuando se celebra una función de gala, todo el mundo paga las localidades. La familia real y el gobierno adquieren las que tienen absoluta precisión de regalar, y las restantes son vendidas al público, teniendo, como es natural, especial cuidado para que no sean compradas por cierta clase de gente.

Durante el presente año tendremos nosotros necesidad de organizar otras varias funciones de gala, y si se hiciera lo que dejamos apuntado, se evitarían molestias y disgustos, siempre desagradables, y se ahorraría no poco dinero.

El ministro de Fomento ha conferenciado esta tarde con el Sr. Moret y después con el ministro de la Gobernación.

Esta noche se celebra en Palacio el baile en honor de la Infanta María Teresa.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 10° sobre 0. A las doce de la tarde, 14° sobre 0. A las cuatro, 13° sobre 0. A las máximas, 16° de 15° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 706 mm.—Variable.

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINÁMICO) del Dr. Madariaga. Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los CATARROS reumáticos y crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y EXPROTRACION consistientes. Frasco, 3 ptas. PLAZA de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Higinio, Papa; Alejandro, Obispo, y Atanasio, monje.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín, donde á las diez habrá misa solemne, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Jesuita, terminando con preces y reserva.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve.

En la iglesia de religiosas Servitas (San Leonar), continúa el quinario al Dulce Nombre de Jesús, predicando á las cinco y media de la tarde don Francisco García.

En las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena á su Titular, predicando por la tarde el P. Asensio López.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belén en San Juan de Dios, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

COMEDIA.—A las 9.—Buena gente. PRINCESA.—A las 8 1/2.—El 30 de Infantería.—Dónde las dan... (estreno).

GRAN TEATRO.—A las 5.—Segunda matiné.—Última representación de La corte de Napoleón.

LARA.—A las 8 1/2.—De Madrid á Alcalá.—A las 9 1/2.—La praviána.—A las 10 1/2.—Los malhechores del bien.

ZARZUELA.—A las 7.—(Société vermouthe).—La infanta de los bucles de oro.—A las 9 1/2.—Villa Alegre.—A las 10 3/4.—La reina.—A las 11 3/4.—La infanta de los bucles de oro.

APOLO.—A las 8 1/2.—La reina de la Dolores.—A las 9 1/2.—El amor en soña.—A las 10 1/2.—El barquillero.—A las 11 3/4.—El iluso Cañizares.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Delirio de grandezas.—A las 9 1/2.—El amigo del alma.—A las 10 1/2.—Ángelitos al cielo.—A las 11 3/4.—La boricua.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouthe).—El arte de ser bonita.—A las 9 1/2.—El crimen pasional.—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—La gatita blanca.

NOVEDADES.—A las 8 1/4.—(Por secciones).—Gran compañía Variada.—La Farmarina.—Chelito.—Candelaria Medina.—Adela Cubas.—Naucaicas.—Danzas Orientales.—Canciones moriscas por las principales artistas de esta gran compañía.

De 3 á 6 de la tarde, ensayo público.—Entrada, 50 céntimos. CENTRAL CURSAL.—Programa: El mismo de ayer.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

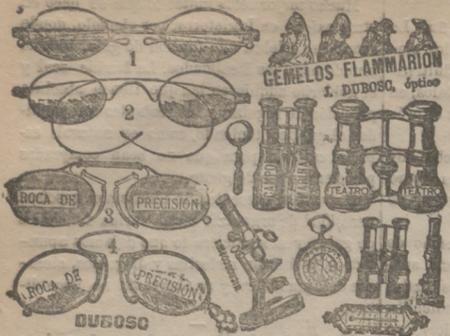
Cotización Oficial del 10 de Enero de 1906

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. Includes sub-sections for 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS' and 'FRANCO NEGOCIADOS'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'Cambios de hoy'. Includes sub-sections for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Después de la hora oficial', and 'PARA MELILLA'. Includes 'Licor del DR. LAVAILLE' advertisement.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios...

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable a todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido...

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos o mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT...

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales o lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes...

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad...

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafín de guayaco, el extracto de guayaco, el extracto de guayaco, el extracto de guayaco...

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical u horizontal.—Construcción norteamericana. Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas...

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal anti-gastrítico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, insipiente Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-lucos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales amarradas del Dr. O. O. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento. —Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barrotes más eficazmente que ningún otro remedio.—La tensión y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lesiones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbalo tan solo una vez y tus resultados os sorprenderán.

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídanse catálogo, que se entrega gratis.

Visita la exposición

Entrada libre

COMPANIA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano?—¿Cómo puede ejercerlos?

Estas y más de 3.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena á instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 32.

SUCESORES N. SOLEN

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendedora en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del gargarillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI

56, Foro Bonaparte, 56 Se encargan de la construcción de tranvías ó de planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.



DENTISTA Pasaonal. Com. posts. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

Apolina Chapoteau La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retragos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Las lombrices Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfaquecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

VIRUS para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Esta invención es absolutamente inofensiva para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería. De venta en las principales droguerías.

El gran específico Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordarle al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición. No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

PALUDISMO Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zanzaparrilla y Píldora del doctor C. C. Bristol.

FABRICA DE VERMOUTH de los señores Martini y Rossi Corso Vittorio Emanuele II Torino Es el mejor vermouth. Desecha las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

Agua de Florida Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Launni, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

BAKNARD GRANT & Co 21 Minchings Lane, Londres E. C.—Comerciantes en frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compañía General des Conduites d'Eau. Société anonyme. Léjais. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

LES PRODUITS de confesiones DES Capsules TAETZ Se reconocen fácilmente á l'épais bourre d'indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exigier les botes en métal impriées de la signature de TAETZ.—Saut inventeur de ce Genre de Capsules.

CALORÍFEROS DE ALCOHOL

La mejor calefacción, seguridad absoluta. 90 céntimos litro de alcohol Compañía de alumbrado á base de alcohol. PRECIADOS, 9

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1876

Capital social, 50.000.000 de ptas.

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actual-mente de 4'40 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

TOS
Ya sea la TOS...
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
ASMA
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Calvo
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conopios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.
LINEA DE FILIPINAS
Isla de Luzón
El día 6 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas Intermedias, el vapor directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
P. de Satrústegui
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
M. L. Villaverde
El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien se dilata el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.